

EXPTE. D- 548 / 17-18



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

La Plata, 14 de Marzo de 2017

**Señor Presidente de la
Honorable Cámara de Diputados
De la Provincia de Buenos Aires.
Dr. Manuel MOSCA**

Ref. Expte. D-2936/14-15.

De mi mayor consideración:

Por la presente tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efector de solicitarle, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de esta Honorable Cámara, la reproducción del expediente D-2936/14-15 DECLARANDO COMO BIEN DE INTERES HISTORICO ARQUITECTONICO, INCORPORADO AL PATRIMONIO CULTURAL DE LA PROVINCIA AL INMUEBLE DONDE FUNCIONA LA ESCUELA BASICA N° 22 DE LA CIUDAD DE JUNIN.-.

Sin otro particular lo saludo a Ud. muy atentamente.

ROCIO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As